



Al contestar cite este radicado: 2023S-VCAU-000340
Fecha: 2023-08-24 15:13:03

Señor (a):
MANUEL JOSE BRAVO FERNANDEZ
Representante Legal
PABLO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS
Calle 22N 6 AN 24 OFICINA 608
3212159890
peb@peb-sa.com
CALI VALLE

Asunto: Respuesta a las comunicaciones PS-ACTQ-DP-001-23 y PS-ACTQ-DP-002-23 del 18 ago 2023, aprobación personal y recursos contrato 2628 de 2023, administración vial grupo 4 Cauca.

Ingeniero Bravo:

Atendiendo sus comunicaciones PS-ACTQ-DP-001-23 del 15 ago 2023, y PS-ACTQ-DP-002-23 del 18 ago 2023, mediante las cuales presenta las hojas de vida del personal y las características de los equipos y oficina que propone para el desarrollo del contrato 2628 de 2023, cuyo objeto es: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA GRUPO AMV 4 LOTE 5", cordialmente le manifiesto lo siguiente:

Revisando las hojas de vida y haciendo su confrontación con las condiciones establecidas en el numeral 6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONSULTOR, del anexo técnico, le informo que por parte de esta Dirección Territorial, se da aprobación para la vinculación del siguiente personal:

Astrid Milena Sánchez Ocampo, con matrícula profesional 19202 80580 CAU, en el cargo de Ingeniera residente.

Aideni Bolaño Jiménez, con matrícula profesional 08202087273ATL, en el cargo de Ingeniera auxiliar I.

Laura Viviana Cabrera, con matrícula profesional 19202-322380 CAU, en el cargo de Ingeniera auxiliar II.

Elwin de la Cruz Mendoza, identificado con la cedula de ciudadanía 72.056.074 de Malambo (Atlántico), en el cargo de Inspector SISO.

Respecto al personal adicional propuesto, no hay ninguna objeción para su vinculación en desarrollo del contrato 2628 de 2023.

Respecto al equipo y oficina propuestos, dado que dan cumplimiento a los establecido en el numeral 9. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO DE CONSULTORÍA, del anexo técnico, no hay objeción a los mismos y por ello se da aprobación para su empleo en desarrollo del contrato 2628 de 2023.

Atentamente;



Luis Eduardo Ledezma Ramos
DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA (E)

Proyectado Por: JORGE EDUARDO MEDINA IDROBO
Revisado Por: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS